



**EXPEDIENTE N° 0048269/2018**

**VISTO**

El pedido de equivalencias solicitado por la alumna PAOLA ZUBAN, alumna de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas

**CONSIDERANDO**

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer a la alumna PAOLA ZUBAN, el Seminario "Análisis de Políticas Públicas" dictado por la Profesora Leticia Echevarri, y organizado por el Instituto de Investigaciones y Formación en Administración Pública, que fuera cursado y aprobado el 28 de agosto de 2016, y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO al Seminario "**Políticas Públicas**" correspondiente al Plan de Estudios de la carrera

**Artículo 2°:** Reconocer a la alumna PAOLA ZUBAN, el Seminario Taller "Perspectivas y herramientas actuales sobre las organizaciones públicas" dictado por el Profesor Carlos Lucca y Claudio Falavigna, y organizado por el Instituto de Investigaciones y Formación en Administración Pública, que fuera cursado y aprobado en diciembre de 2016, y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO al Seminario "**Planificación y Gestión Estratégica**" correspondiente al Plan de Estudios de la carrera

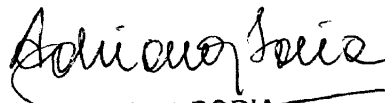
**Artículo 3°:** Reconocer a la alumna PAOLA ZUBAN, el Seminario "Análisis y Evaluación de Proyectos" dictado por el Profesor Jorge Pellici y Laura Porrini, y organizado por el Instituto de Investigaciones y Formación en Administración Pública, que fuera cursado y aprobado en septiembre de 2016, y otorgar

como equivalencia con la calificación de APROBADO al Seminario "**Evaluación de Políticas y Programas**" correspondiente al Plan de Estudios de la carrera

**Artículo 4º.-:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

**RESOLUCION N 167 /18**



**Dra. Adriana BORIA**  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba